En sesión celebrada el día 24 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la negociación con la representación del personal cuidador de una nueva Resolución que sustituya a la 2109/2012, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Roncesvalles Solana Arana, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por el consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

¿Por qué no se ha sentado el Departamento de Educación con la representación del personal cuidador a negociar una nueva Resolución que sustituya a la 2109/2012, algo que vendría a dar cumplimiento en parte al Plan de Atención a la Diversidad, tal y como se comprometió a hacer con la asunción del punto 11 del acuerdo programático?

Pamplona-lruña a 18 de mayo de 2021

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana